



**MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°30 SOLEMNE. 01-05-2020**

SESION SOLEMNE. N°01 DEL 01-05-2020, INICIADA A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Jonnathan García Chevez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Bernardo Veach Davis
Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto
Flor Iveth Peraza Campos
Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballestero Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres
Hilda Zamora Arias

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales
José Luis Diaz Valverde
keylor Andrey Campos Mora
Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Jorge Humberto González Calderón

Licda. MAGALLY VENEGAS
VARGAS
SECRETARIA

Lic. MANUEL HERNANDEZ
RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
677	I	Toma de Posesión del Directorio Provisional y Acto Protocolario (Himno Nacional y Oración)
678	II	Juramentación del Directorio Provisional. Presidente: Alfredo Calderón Alfaro. Vicepresidente: Reinaldo Benavides Vargas Suscrito por el Tribunal Supremo de Elecciones en circular STSE-0023-2020
679	III	Juramentación de los Regidores y Síndicos Propietarios y Suplentes del periodo 2020 al 2024.
680	IV	Elección y Juramentación del Presidente y Vicepresidente, por el periodo del 1° de Mayo del 2020 al 01 de Mayo del 2022.
681	V	Juramentación del Alcalde y Vicealcalde

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Toma de Posesión del Directorio Provisional y Acto Protocolario (Himno Nacional y Oración)

ACUERDO N° 677

Toma de Posesión del Directorio Provisional y Acto Protocolario: Himno Nacional y Oración a cargo de la regidora Marilú Ballestero Cruz.



ARTICULO II

Juramentación del Directorio Provisional.
Presidente: Alfredo Calderón Alfaro.
Vicepresidente: Reinaldo Benavides Vargas

ACUERDO N° 678

La señora Magally Venegas Vargas, secretaria del Concejo Municipal, con cédula de identidad N°3-0371-0335, procede a juramentar al Directorio Provisional escogidos por El Tribunal Supremo de Elecciones..

Presidente
Vice-Presidente

Alfredo Calderón Alfaro
Reinaldo Benavides Vargas.

Quedan Debidamente Juramentados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO III

Juramentación de los Regidores y Síndicos Propietarios y Suplentes del Periodo 2020 al 2024.

ACUERDO N° 679

Asistencia comprobada, Regidores (as) propietarios, suplentes, Síndicos (as) propietarios y suplentes

El Señor Presidente directorio Provisional Alfredo Calderón Alfaro procede a juramentar los regidores propietarios y suplentes, para el período 2020-2024.

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez(Quien Preside)
Jonnathan García Chevez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro

REGIDORES SUPLENTES

Bernardo Veach Davis
Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto
Flor Iveth Peraza Campos
Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballestero Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres
Hilda Zamora Arias

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales
José Luis Diaz Valverde
keylor Andrey Campos Mora
Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Jorge Humberto González Calderón

Quedan Debidamente Juramentados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

**PAGINA N°6****ACTA N°30 Solemne.****01-05-2020**

El presidente Alfredo Calderón consulta si alguien más quiere proponerse para vicepresidente (ninguno se propone). Somete a votación que se escoja a Yaslin por Unanimidad. 9 votos a favor.

El presidente Alfredo Calderón somete a votación que la señora DENNIA YASLIN MORALES GRAJAL quede en el puesto de VICEPRESIDENTA. 9 VOTOS A FAVOR. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Quedando electa como **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL la REGIDORA:** Dennia Yaslin Morales Grajal.

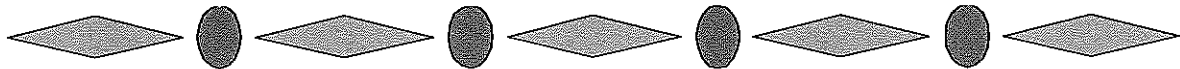
El presidente Alfredo Calderón procede a juramentar al Presidente y Vice-Presidenta electos para el periodo 1° de Mayo 2020 al 1° de Mayo 2022.

Presidente: Juan Luis Gómez Gómez

Vice- Presidenta: Dennia Yaslin Morales Grajal.

Quedan debidamente juramentado.

Proceden a tomar posesión del cargo.



ARTICULO V

Juramentación Alcalde y Vicealcaldes.

ACUERDO N° 681

El señor presidente Juan Luis Gómez Gómez procede a juramentar al señor Alcalde, a la señora vicealcaldesa y al señor vicealcalde segundo.

Alcalde: Manuel Hernández Rivera.

Vicealcaldesa: Yamileth Hidalgo Arias

Vice alcalde segundo: Giovanni Rivera Picado.

QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°7

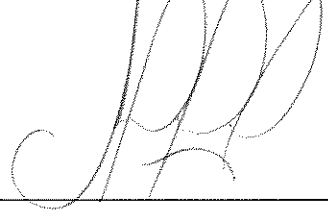
ACTA N°30 Solemne.

01-05-2020

AL SER LAS TRECE HORAS CON NUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN


F-JUAN LUIS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


SECRETARIA DEL CONCEJO


F-MAGALY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.